



**CARTA COMPROMISO**  
**TÍTULO DE LICENCIATURA**

**Dirección de Posgrado**  
**Instituto Nacional de Ciencias Penales**  
**Presente**

Con fundamento en la fracción I, del artículo 19 del Reglamento de Estudios de Posgrado y Capacitación del INACIPE, tengo conocimiento que los requisitos mínimos que deberán cumplir los aspirantes para ingresar a los estudios de posgrado son:

- I. **Tener título profesional de licenciatura** para ingresar a estudios de especialidad o maestría, o grado de maestría para ingresar a estudios de doctorado. El título o grado deberá ser afín a lo estipulado por la convocatoria respectiva. Además, se deberá contar con la cédula profesional expedida por la autoridad competente.

Por lo que, de acuerdo con lo señalado por la Convocatoria de ingreso para el ciclo escolar vigente, solicito con esta fecha \_\_\_\_\_ una prórroga para la entrega de este documento, la cual no excederá (sin excepción alguna) de **6 meses** a partir del inicio de clases.

También, acepto que NO tendré derecho a trámites escolares: expedición de constancias, historiales académicos o certificados de estudio, ni de iniciar trámites de titulación o trámites de beca hasta que entregue el documento comprometido y conste en mí expediente.

En caso de incumplimiento, no podré continuar con mis estudios de posgrado.

---

**Manifiesto mi total aceptación a  
dicho precepto**  
**Atentamente (nombre y firma)**

---

**Dirección de posgrado**



## **CARTA COMPROMISO** **CÉDULA PROFESIONAL**

### **Dirección de Posgrado** **Instituto Nacional de Ciencias Penales** **Presente**

Con fundamento en la fracción I, del artículo 19 del Reglamento de Estudios de Posgrado y Capacitación del INACIPE, tengo conocimiento que los requisitos mínimos que deberán cumplir los aspirantes para ingresar a los estudios de posgrado son:

- I. Tener título profesional de licenciatura para ingresar a estudios de especialidad o maestría, o grado de maestría para ingresar a estudios de doctorado. El título o grado deberá ser afín a lo estipulado por la convocatoria respectiva. Además, se deberá **contar con la cédula profesional expedida por la autoridad competente**.

Por lo que, de acuerdo con lo señalado por la Convocatoria de ingreso para el ciclo escolar vigente, solicito con esta fecha \_\_\_\_\_ una prórroga para la entrega de este documento, la cual no excederá (sin excepción alguna) de **6 meses** a partir del inicio de clases.

También, acepto que NO tendré derecho a trámites escolares: expedición de constancias, historiales académicos o certificados de estudio, ni de iniciar trámites de titulación o trámites de beca hasta que entregue el documento comprometido y conste en mí expediente.

En caso de incumplimiento, no podré continuar con mis estudios de posgrado.

---

**Manifiesto mi total aceptación a  
dicho precepto  
Atentamente (nombre y firma)**

---

**Dirección de posgrado**



**CARTA COMPROMISO  
CONSTANCIA DE COMPRENSIÓN DE LECTURA DE  
UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL  
(SOLO MAESTRÍAS)**

**Dirección de Posgrado  
Instituto Nacional de Ciencias Penales  
Presente**

Que conforme a lo señalado por la Convocatoria de ingreso para el ciclo escolar vigente como requisitos de ingreso a los posgrados de Maestría o especialidad referente a:

- I. Constancia que acredite que se posee la **comprensión de lectura de un idioma distinto a español**, deberá estar vigente o no tener más de dos años de su expedición.

Por lo anterior, solicito con esta fecha \_\_\_\_\_ una prórroga para la entrega de este documento, la cual no excederá (sin excepción alguna) de **6 meses** a partir del inicio de clases.

También, acepto que NO tendré derecho a trámites escolares: expedición de constancias, historiales académicos o certificados de estudio, ni de iniciar trámites de titulación o trámites de beca hasta que entregue el documento comprometido y conste en mí expediente.

En caso de incumplimiento, no podré continuar con mis estudios de posgrado.

---

**Manifiesto mi total aceptación a  
dicho precepto  
Atentamente (nombre y firma)**

---

**Dirección de posgrado**



**CARTA COMPROMISO  
CONSTANCIA DE PROMEDIO O CERTIFICADO  
CON PROMEDIO NUMÉRICO**

**Dirección de Posgrado  
Instituto Nacional de Ciencias Penales  
Presente**

Con fundamento en la fracción II, del artículo 19 del Reglamento de Estudios de Posgrado y Capacitación del INACIPE, tengo conocimiento que los requisitos mínimos que deberán cumplir los aspirantes para ingresar a los estudios de posgrado son:

**I. Tener promedio mínimo de 8 (ocho) en los estudios de licenciatura o maestría, según corresponda.**

Podrán ingresar los aspirantes que, teniendo un promedio inferior a 8 (ocho) en licenciatura, cuenten con un posgrado distinto al que pretenden cursar en el que hayan obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho). En el caso de no contar con otro estudio será facultad del Comité Entrevistador determinar si el aspirante es apto para ingresar a este Instituto.

Por lo anterior, solicito con esta fecha \_\_\_\_\_ una prórroga para la entrega de este documento, la cual no excederá (sin excepción alguna) de **6 meses** a partir del inicio de clases.

También, acepto que NO tendré derecho a trámites escolares: expedición de constancias, historiales académicos o certificados de estudio, ni de iniciar trámites de titulación o trámites de beca hasta que entregue el documento comprometido y conste en mí expediente.

En caso de incumplimiento, no podré continuar con mis estudios de posgrado.

---

**Manifiesto mi total aceptación a  
dicho precepto  
Atentamente (nombre y firma)**

---

**Dirección de posgrado**



**CARTA COMPROMISO  
PROMEDIO DE LICENCIATURA MENOR A  
8 (OCHO)**

**Dirección de Posgrado  
Instituto Nacional de Ciencias Penales  
Presente**

Con fundamento en la fracción II, del artículo 19 del Reglamento de Estudios de Posgrado y Capacitación del INACIPE, tengo conocimiento que los requisitos mínimos que deberán cumplir los aspirantes para ingresar a los estudios de posgrado son:

- I. Tener promedio mínimo de 8 (ocho) en los estudios de licenciatura o maestría, según corresponda.

**Podrán ingresar los aspirantes que, teniendo un promedio inferior a 8 (ocho) en licenciatura, cuenten con un posgrado distinto al que pretenden cursar en el que hayan obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho). En el caso de no contar con otro estudio será facultad del Comité Entrevistador determinar si el aspirante es apto para ingresar a este Instituto.**

En este entendido, deberé obtener evaluaciones sobresalientes en el proceso de selección para poder ser aceptado.

---

**Manifiesto mi total aceptación a  
dicho precepto  
Atentamente (nombre y firma)**

---

**Dirección de posgrado**